

PERIÓDICO **SUGOV**

15
AÑOS
DE LUCHA
SINDICAL**"La pluma es más poderosa que la espada"**

Edward Bulwer Lyttow

Enero 26 de 2026

Cra. 9 #8-60 Edificio, Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Cali

No. 60



- Página: 2**
Pongámosle uso al "elefante negro"
- Página: 3**
¿Qué competencia tiene MinTrabajo en conflictos sindicales internos?
A quien le falten 3 años o menos para pensionarse no pueden despedirlo
- Página: 4**
Editorial
¿Por qué la emergencia económica en Colombia?
- Página: 5**
Luisé y su eterno idilio con la tinta
EL MURO DE LA RESISTENCIA
- Página: 6**
SUGOV-ENTRETENIMIENTO
- Página: 7**
Crónicas de Macondo
Seamos serios: el problema no es el 23%
- El Costurero de Fabiolita**
- Página: 8**
Facundo Cabral, la voz errante que retó al poder y le cantó a la libertad

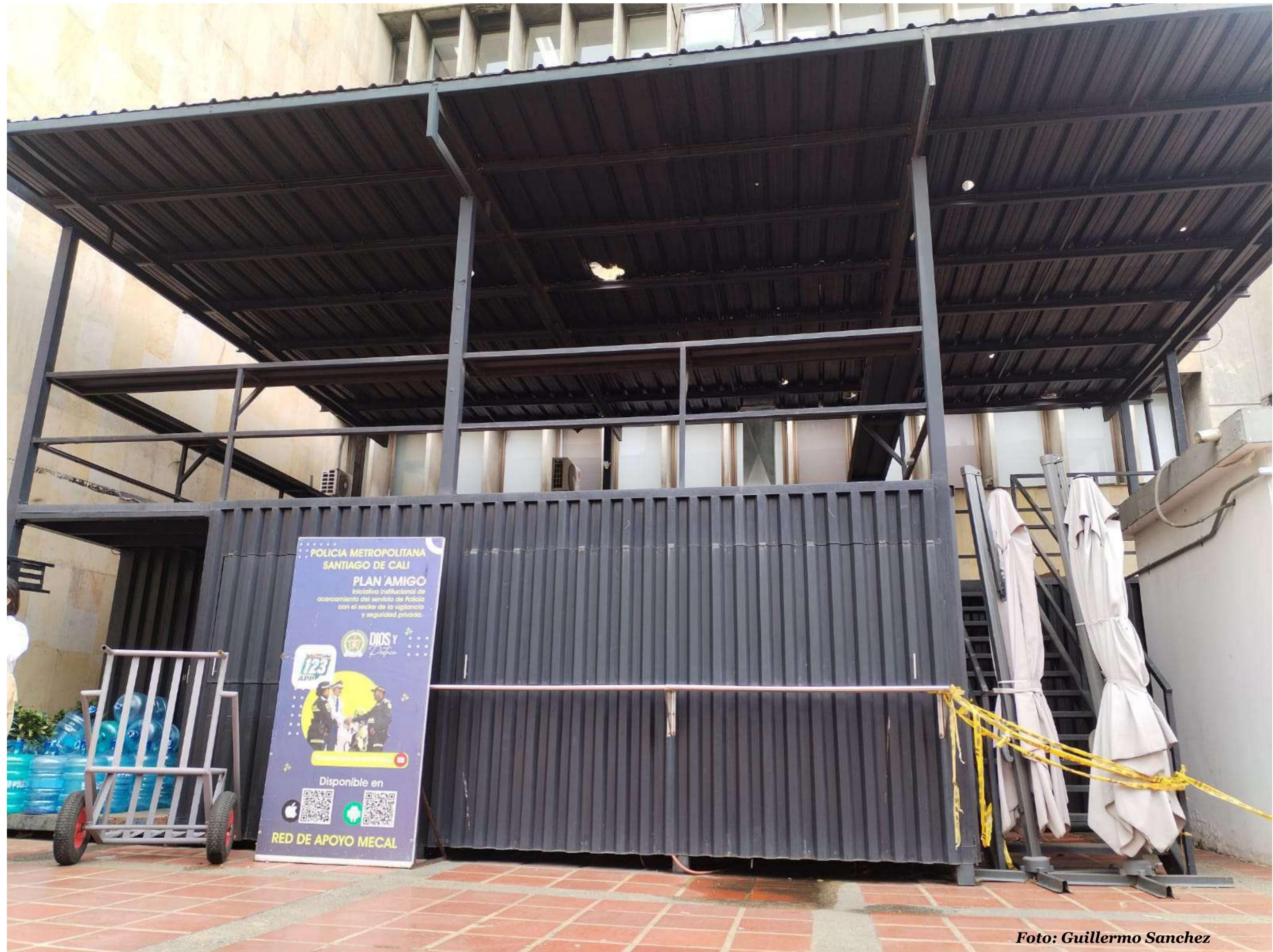


Foto: Guillermo Sanchez

Pongámole uso al “elefante negro”

En lo que pretendía ser una cafetería y restaurante asequible en precios, todo era muy caro. Un cafecito resultaba más costoso que el ofrecido en París, junto a los Campos Elíseos, o en algún chuzo de Manhattan. Increíble.

No es gadejo. Es sentido común. Desde hace ya varios meses—por no decir años—el armatoste ubicado a un costado del acceso de los empleados, está inutilizado.

Y es un espacio desaprovechado que le serviría mucho a los empleados.

¿Dónde nos vemos?, pregunta alguien. La respuesta: “En el elefante negro”. No hay pérdida. Ya todos saben dónde es. Hasta los visitantes. No se requieren direcciones bugueñas de caminar tanto, doble a la izquierda, siga derecho y nuevamente

cruce y justo a un lado allí lo encuentra. Nada. Todos conocen dónde queda.

Incluso, hay quienes se han tomado selfies con esa construcción de fondo. Y explican: “No es una obra de arte de Salvador Dalí ni de la inolvidable Elsa von Freytag-Loringhoven. Es en el lugar donde trabajo, junto al parqueadero”. Aunque dicen, más de un familiar en el extranjero ha mandado a enmarcar la foto de su pariente en la Gobernación. Les parece pintoresco. Una típica colombianada.

Un reciclador todas

las tardes, cuando cae el sol, se detiene y mira con nostalgia aquella construcción: “La de billete que me conseguiría con tanta chorrera”, murmura con un destello de brillo en su mirada.

¿Y QUÉ PROPONEMOS?

Insistimos, no es gadejo. Por el contrario, somos propositivos. Desde el SUGOV planteamos arreglar la estructura y aprovecharla como zona de co-working.

Arreglar la tronera del techo, retirar el cierre del primer piso—donde se preparaban y dis-

pensaban los alimentos, e instalar mesas al igual que en el segundo piso. Con una buena señal de wi-fi abierto, sería un excelente lugar para reuniones.

Para nadie es un secreto que muchas dependencias carecen de espacios para encontrarse a planificar o preparar trabajos.

Ese sería el lugar apropiado.

También puede ser utilizado para las pausas activas. Cuestión de despejarse unos minutos. Por bienestar, salud mental y, también, seguridad y salud en el trabajo.

¿Y quiere más? Ahí viene la ñapa. Si la administración quiere sacarla del estadio, se le instalan tres hornos microondas y, al mediodía, serviría para tomar los alimentos. Una promesa que nos han incumplido por años y que está consignada en un Acuerdo Laboral.

La utilización puede ser múltiple. Cuestión de decidirse. Y, podemos asegurarles, dejará de ser el “elefante negro” para ser un punto de encuentro de los empleados, al que se le saque el máximo provecho.



¿Qué competencia tiene MinTrabajo en conflictos sindicales internos?

Los conflictos internos no resueltos en el sindicato pueden ser conocidos por jueces, única autoridad con competencia para decidirlos.

Las controversias internas dentro de una organización sindical y la competencia del Ministerio del Trabajo en estos casos es una inquietud común en el mundo laboral.

Para ello consultamos un concepto emitido en el año 2024 en el que se recuerda que la Constitución Política garantiza el derecho fundamental de asociación sindical, el cual comprende la libertad de afiliarse o no a una organización, así como la posibilidad de pertenecer a uno o varios sindicatos.

Este derecho se encuentra respaldado tanto por la normativa constitucional como por los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo ratificados por Colombia, los cuales forman parte del bloque de constitucionalidad y protegen la libertad sindical y la negociación colectiva.

En consecuencia, las controversias que surjan

A quien le falten 3 años o menos para pensionarse no pueden despedirlo

Corte Suprema de Justicia amplía protección del fúero de estabilidad laboral reforzada de los prepensionados.

La Corte Suprema de Justicia amplió la protección del fúero de estabilidad laboral reforzada de los prepensionados y, en ese orden de ideas, precisó que los empleadores particulares no pueden despedir sin justa causa a sus trabajadores si les faltan tres años o menos para la edad pensional, aun cuando hayan cumplido con las semanas de cotización.

De lo que se trata, advirtió la Sala Laboral,

es de garantizarle al trabajador y a su núcleo familiar las fuentes normales de existencia durante el período que hace falta para el aseguramiento de la pensión y, de ese modo, evitar que el sujeto de especial protección caiga en un estado de necesidad, producto de la pérdida del empleo.

PROTECCIÓN AL TRABAJADOR

La estabilidad no

al interior de un sindicato deben resolverse, en primera instancia, conforme a lo dispuesto en dichos estatutos y, en caso de vacíos normativos, por la asamblea general como máximo órgano de decisión.

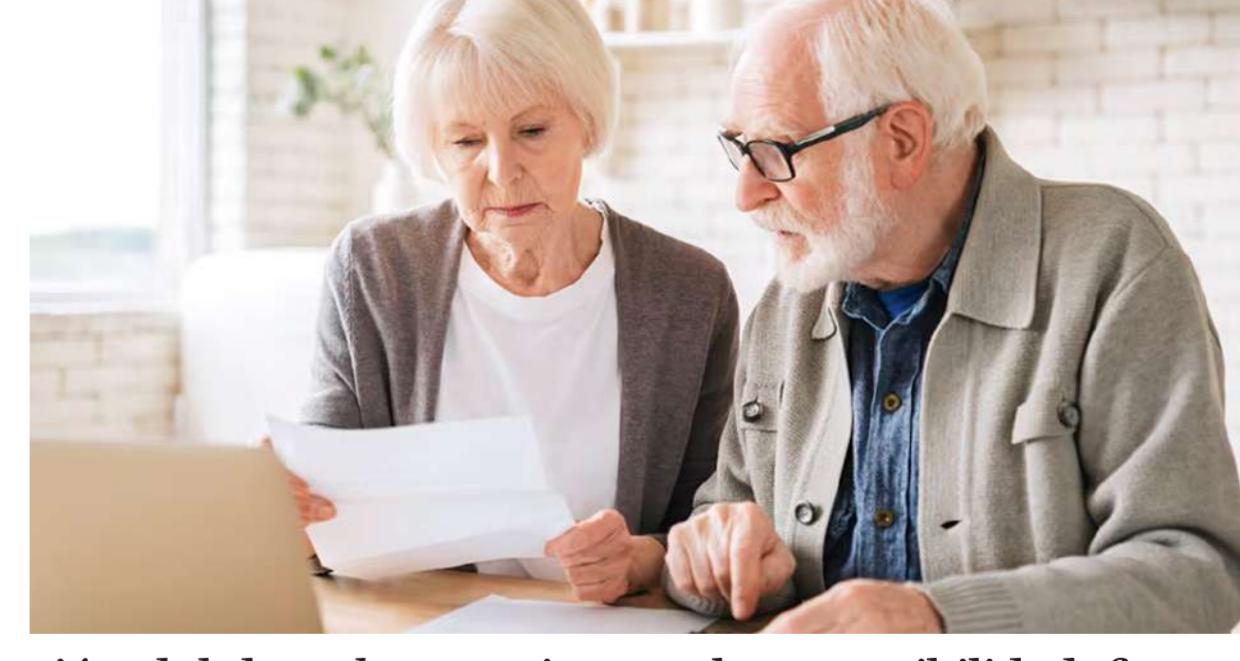
De persistir el desacuerdo, las partes pueden acudir a la jurisdicción competente.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES

Por último, el documento aclaró que Mintrabajo, a través de las direcciones territoriales y los grupos de preventión, inspección, vigilancia y control, tiene competencia para supervisar el cumplimiento de las normas laborales, tanto

en el ámbito individual como colectivo, e imponer sanciones cuando haya lugar.

No obstante, reiteró que estas actuaciones administrativas no implican la definición de controversias ni la declaración de derechos, las cuales permanecen en el ámbito judicial.



puede entenderse como una permanencia absoluta o irrestricta en el puesto de trabajo, sino en la aplicación de medidas normativas que protejan al trabajador para que las causales de despido acreditadas por el empleador no resulten arbitrarias o contrarias a derecho, agregó.

El alto tribunal se apartó del criterio de protección que mantenía la Corte Constitucional, al considerar que el argumento según el cual la edad podía ser cumplida con o sin vinculación laboral resultaba discriminatorio.

En efecto, señaló, la pérdida del empleo en proximidades a la obten-

ción del derecho pensional genera al trabajador una situación de vulnerabilidad estructural, al producir un impacto desproporcionado y negativo en su proyecto de vida y en su mínimo vital.

Si la seguridad social busca hacer efectiva la solidaridad entre afiliados para garantizar el pago oportuno de prestaciones

y la sostenibilidad financiera del sistema, no tendría sentido excluir a los prepensionados, quienes durante largos períodos de tiempo han sufragado sus aportes y durante un ciclo laboral de más de cinco lustros han contribuido, lo cual incide en que permanezcan vinculados para protegerlos de los riesgos comunes, finalizó.

Editorial

¿Por qué la emergencia económica en Colombia?

**Ha despertado roncha.
Urticaria en algunos sectores.
Gremios y sector privado,
enojados. Incluso, en Santa
Marta, varios gobernadores se
rebelaron.**

En la historia de Colombia, los "estados de excepción" han sido tradicionalmente herramientas para silenciar la protesta o favorecer a las élites financieras.

Sin embargo, el Decreto 1390 de 2025, mediante el cual el gobierno de Gustavo Petro declara la Emergencia Económica, marca una ruptura histórica con ese pasado.

No estamos ante un capricho autoritario, sino ante una respuesta audaz y necesaria frente al bloqueo sistemático de un Congreso que, al hundir la Ley de Financiamiento, pretendía condenar al país a un apagón social en 2026.

La necesidad de este decreto es aritmética y humana. El Estado colombiano arrastra un déficit fiscal de \$16.3 billones de pesos para este año, una "bomba de tiempo" heredada de gobiernos que prefirieron el endeudamiento externo antes que una estructura tributaria justa.

Sin estos recursos, programas vitales como la gratuidad educativa, los subsidios de energía para estratos 1 y 2, y el fortalecimiento de la salud pública quedarían en el limbo.

Como clase trabajadora, sabemos que cuando el Estado se queda sin fondos, los primeros en sufrir los recortes son los programas sociales, no los privilegios de los altos cargos. La emergencia permite al Ejecutivo actuar con la celeridad que el hambre y la desprotección demandan.

Desde los sectores sindicales, hemos analizado con lupa el alcance de estas facultades. A diferencia de las reformas neoliberales del pasado, este decreto no toca el bolsillo del obrero, del campesino ni del empleado de a pie.

Este decreto es el mecanismo para que los que más tienen contribuyan a salvar el bienestar de los que más trabajan.

**Junta Directiva
Sugov**

Luisé y su eterno idilio con la tinta

**No se fue un caricaturista. Se fue uno de los grandes.
Marcó generaciones enteras con su estilo. San Pedro lo
recibió con aplausos en el cielo, en medio de carcajadas.**



Hay hombres que no necesitan hablar para gritar verdades. Les basta un lápiz gastado, una hoja en blanco y ese silencio sepulcral que solo se interrumpe por el rasgueo del grafito sobre el papel.

En la redacción de *El País*, allí donde el calor de Cali se cuela entre las rotativas, Luis Eduardo López —el eterno Luisé— levantó durante décadas un monumento a la sátira y a la reflexión cotidiana.

Ver a Luisé frente al tablero de dibujo era asistir a un ritual sagrado.

No era solo un caricaturista; era un cronista de la línea. Mientras la ciudad se hundía en el caos del tráfico o celebraba los goles en el Pascual Guerrero, él, con esa parsimonia de quien ha visto pasar mucha agua bajo el puente del río Cali, destilaba la realidad hasta convertirla en un par de trazos certeros.

LA MAGIA EN EL TINTERO

Su estilo no buscaba el aplauso fácil ni la burla hiriente. Lo de Luisé era la fina ironía.

Con una economía de líneas asombrosa, lograba que el político de turno se viera tan pequeño como sus promesas, o que el ciudadano de a pie se sintiera, por fin, protagonista de su propia historia.

Sus personajes, a menudo de narices pronunciadas y gestos cansados, cargaban sobre sus hombros el peso de una Colombia que duele, pero que también ríe.

"*La caricatura es la síntesis de la vida*", parecía decir cada vez que entregaba su pieza del día, justo antes de que el cierre de edición devorara los pasillos del periódico.

UN LEGADO DE TINTA Y PAPEL

Luisé pertenece a esa estirpe de artistas que

entendieron que la noticia de ayer sirve para envolver pescado, pero que una buena caricatura queda grabada en la retina del lector para siempre.

Él no solo dibujaba; él ponía a pensar a una ciudad que a veces olvida pensar por el afán de sobrevivir.

Hoy, cuando miramos hacia atrás y recorremos las páginas amarillentas de los archivos, sus dibujos siguen ahí, vibrantes, recordándonos que el humor es la forma más seria de resistencia.

Luis Eduardo López, el hombre detrás de la firma, se convirtió en la conciencia gráfica de los vallecaucanos, demostrando que, a veces, un dibujo dice mucho más que mil editoriales.

@CrónicasdeMacondo

COMITÉ EDITORIAL

La Junta Directiva del SUGOV integra el Comité Editorial. Propone, revisa y ajusta los textos del periódico de nuestra organización sindical y a través de los contenidos, reafirma su filosofía de lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Dirección General: Junta Directiva del Sugov

Diseño y Diagramación: Luis Eduardo Carvajal Pérez

Editor de Contenidos: Fernando Alexis Jiménez



EL MURO DE LA RESISTENCIA

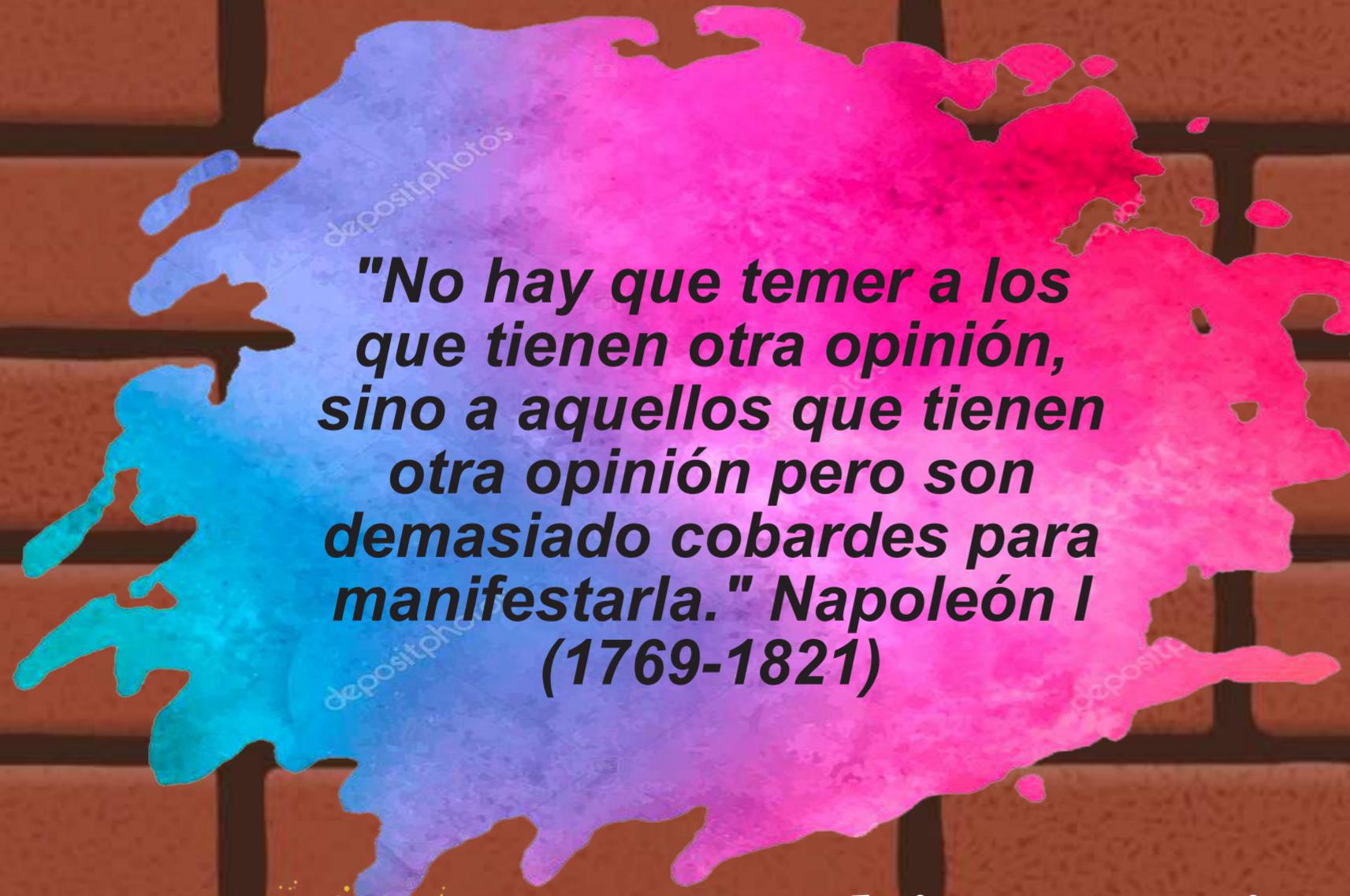
"El uso de las facultades que me concedió la naturaleza es el único placer que no depende de la ayuda de la opinión ajena."
Ugo Foscolo (1778-1827) escritor y poeta italiano.



Todos somos unos aficionados. La vida es tan corta que no da para más.

Estoy en paz con Dios, mi conflicto es con el hombre.

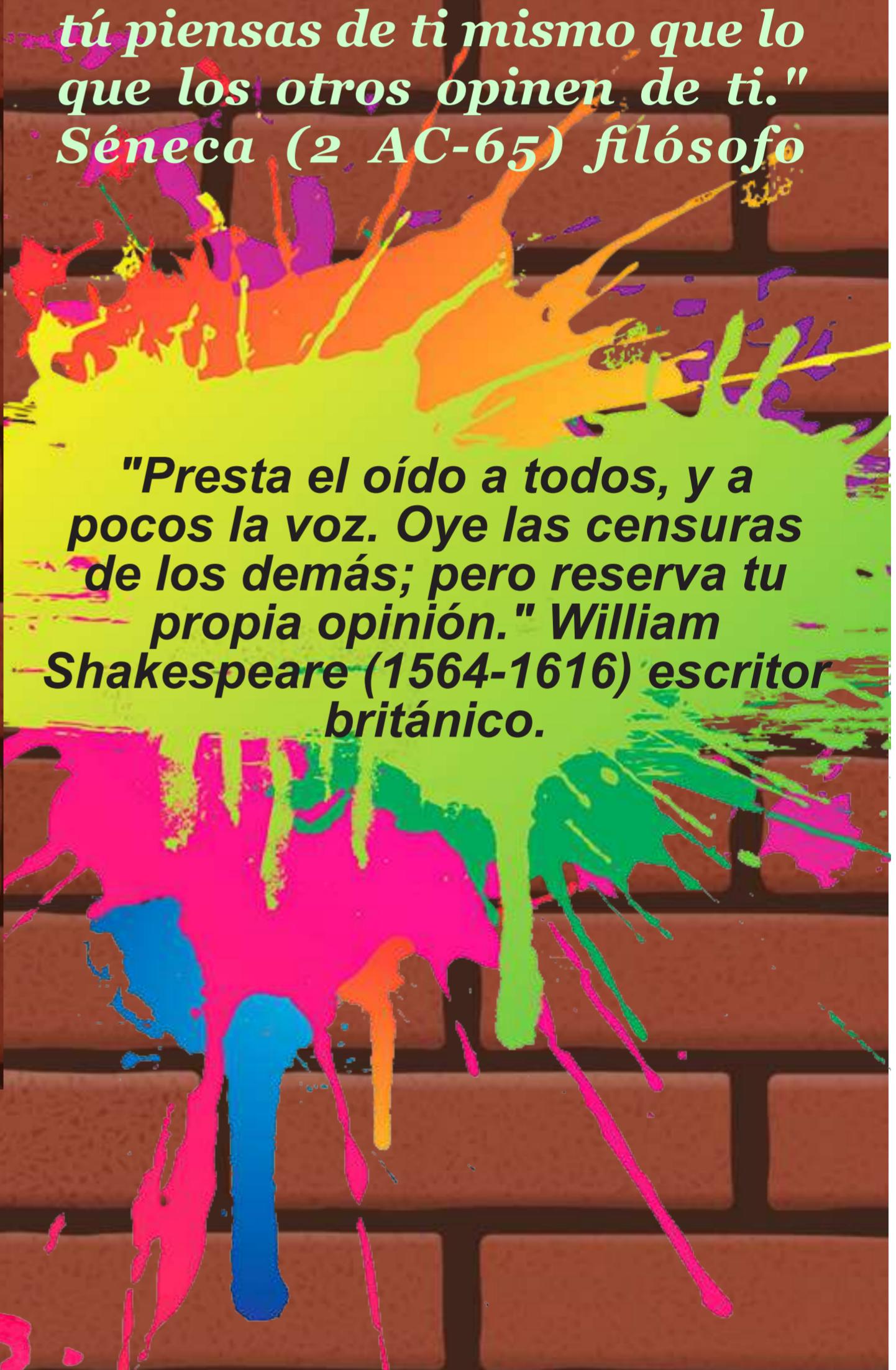
Nunca te olvides de sonreír, porque el día que no sonrías, será un día perdido



"No hay que temer a los que tienen otra opinión, sino a aquellos que tienen otra opinión pero son demasiado cobardes para manifestarla." Napoleón I (1769-1821)

"Importa mucho más lo que tú piensas de ti mismo que lo que los otros opinen de ti."
Séneca (2 AC-65) filósofo

"Presta el oído a todos, y a pocos la voz. Oye las censuras de los demás; pero reserva tu propia opinión." William Shakespeare (1564-1616) escritor británico.



"Si no está en nuestro poder el discernir las mejores opiniones, debemos seguir las más probables." René Descartes (1596-1650) filósofo y matemático francés.

No te dejes contagiar, no des ninguna opinión como tuya antes de ver si se adecúa a ti, mejor opina tú mismo." Georg Christoph Lichtenberg (1742-1799) profesor de física y científico alemán. Bonaparte. Emperador francés.



SUGOV



SUGOV-ENTRETENIMIENTO



SUGOV-GRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

HORIZONTAL

- Lugar amenísimo donde vivieron un matrimonio y sus dos hijos. Lengua antigua.
- Población del Chocó. Juego infantil.
- Tres eran las de Vergara y Vergara. Título honorífico.
- Ana Salas Naranjo. Detienen las grandes olas del mar.
- El lugar del combate. Nota invertida.
- Gran militar, gran pintor y gran periodista fundador de "El Papel Periódico Ilustrado".
- Lo leí de niño. Gentilicio que indica que es todo un caballero.
- Virrey del Perú. Componga en verso.
- Liarán a las viejas. Tela fina y ligera.
- Invertido, poned sobre ascuas. Broma cordial.

VERTICAL

- Un accidente ligero. Socorre, invertido.
- Excluye al tipo, al revés. Grupo de mulas en fila india.
- Darle al baile, al revés. El signo de la cruz.
- La santa abuela que procura la casa. Afeitará la barba.
- Socorrer al viejito. Nombre de mujer.
- Aborigen de Cuba. Consonantes.
- Obedecer las órdenes.
- Piedra preciosa. Niña preciosa.
- Volcán de Costa Rica. Hice la adición, al revés.
- Preposición. Río de Francia y de Alemania.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR SUGOV-GRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
M	O	R	I	S	C	O		G	A
O	N	A	C	R	A			A	U
R	I	T	A			S	A	R	A
T	L	N		R	I	T	O	S	
A		A	N	I	M	A		A	S
J	A	C	O	B	I	N	O		U
A	D		V		E	R	O	N	E
E	M	I	R		R	I	M	A	
A	L	E	T	A	S		C	A	N
C	A	S	A		O	B	E	S	A

LOS AIRES
DE GRANDEZA
SÓLO LEVANTAN
BASURITAS.





14 años

Crónicas de Macondo

Seamos serios: el problema no es el 23%



Por: Fernando Alexis Jiménez

No faltan los críticos del gobierno nacional por ajustar el salario mínimo en un 23%. Y no estamos hablando solo de unos cuantos afectos a que los trabajadores ganen una miseria. Los hay en todos lados.

Ajustar el salario vital en un 23% fue un paso gigantado en el proceso de cerrar brechas sociales. Un anhelo de vieja data. Sin parangón histórico.

Sin duda, el punto en el que coincidimos.

Sin embargo, no han faltado los críticos. Que subieron los alquileres, que los precios de los productos básicos, que la canasta familiar por las nubes, que el valor de los pasajes. En fin.

El listado puede ser grande.

Pero hagamos un alto en el camino y admitámolo: el problema no es el ajuste del 23% sino la especulación de quienes, aprovechando esa decisión gubernamental, decidieron disparar los precios todos los productos.

Incluso, de los productos agrícolas.

"Es que ahora los campesinos cobran más, por aquello del aumento del mínimo", dicen los sinvergüenzas en los centros de abastecimiento.

Mentira.

Los productores del campo siguen ofertando al mismo valor del 2025 y hasta menos.

Lo que no quieren es quedarse encartados con la producción.

Otro renglón que se disparó: el de los pasajes urbanos e intermunicipales. Irónico, ahora que avanza el proceso para disminuir el costo por galón de gasolina.

Los beneficiarios del ajuste en el salario vital son 2,4 millones de colombianos y sus familias. Y con colocación informal, estamos hablando de 10 millones de compatriotas.

En ese orden de ideas, no se justifica que se hayan disparado los precios en diversos ítems de consumo de los colombianos.

El asunto aquí es denunciar a los especuladores, intermediarios y avivatos que al amparo del 23% en el salario vital, quieren sacar ventaja.

Vivos, abusivos, inmisericordes, salvajes.

Por supuesto, los cuestionamientos de quienes están lejos del contexto de la realidad, han sido aprovechados por los gremios y todos aquellos a los que un gobierno popular les produce urticaria.

Colombia debe seguir en la ruta de aminorar las brechas sociales, que favorece amplios sectores de la población, vulnerables y desfavorecidos, y la mayoría de nosotros ser salvaguardadas para que la transformación del país prosiga su camino.

Volver atrás, ni por las chiras. La única salida es avanzar, siempre adelante, con la mira puesta en una Colombia más justa, equitativa e incluyente.

@CrónicasdeMacondo

El Costurero de Fabiolita

Otilio, mi gran amigo—lo único que no comparto es que milita en otra orilla, pero hay que respetar las diferencias de pensamiento político, religioso y hasta deportivo de los demás—quería ir a “cambiar agujas”, arrimó al primer piso y, adivinen...

... que seguimos insistiendo porque las baterías sanitarias se encuentran aún sin reparar, en el semisótano y en el primer piso, el que utilizan diariamente más de doscientos usuarios internos y externos.

... que no se concibe que ocurra en una entidad pública y más cuando Osquitar nos dijo: “Tranquila, Fabiolita, comprendo la reclamación. Ya mandamos a arreglar esas baterías sanitarias”, pero hasta el momento nada de nada.

... que hasta los reyes magos que estuvieron en el alumbrado del Palacio de San Francisco, debieron esperar a salir de Cali para miccionar.

... que Fabiolita saluda con entusiasmo que, después de tanta carraca, hayan habilitado de nuevo la fuente de agua, convertida por mucho tiempo en un criadero de renacuajos. Se ve bonita y el anhelo, que no la dejen acabar.

... que otra perla inconcebible que casi raya en lo increíble: el baño de las damas en la Secretaría de Vivienda, está sellado con cinta transparente. ¿La razón? Está dañado y nada que lo arreglan...

... que hay gente con ganas de estudiar. Sí, entre nuestros compañeros. Pero dicen, ha sido imposible que les asignen una beca de Univalle. Aplican... pero nada.

... que visitamos la Secretaría de Vivienda, y... ¡Oh sorpresa de sor-

Osquitar me dijo: “Tranquila, Fabiolita, comprendo la reclamación. Ya mandamos a arreglar esas baterías sanitarias”, pero hasta el momento nada de nada.



presas! Arrumes de cajas por todo lado. El archivo los está asfixiando.

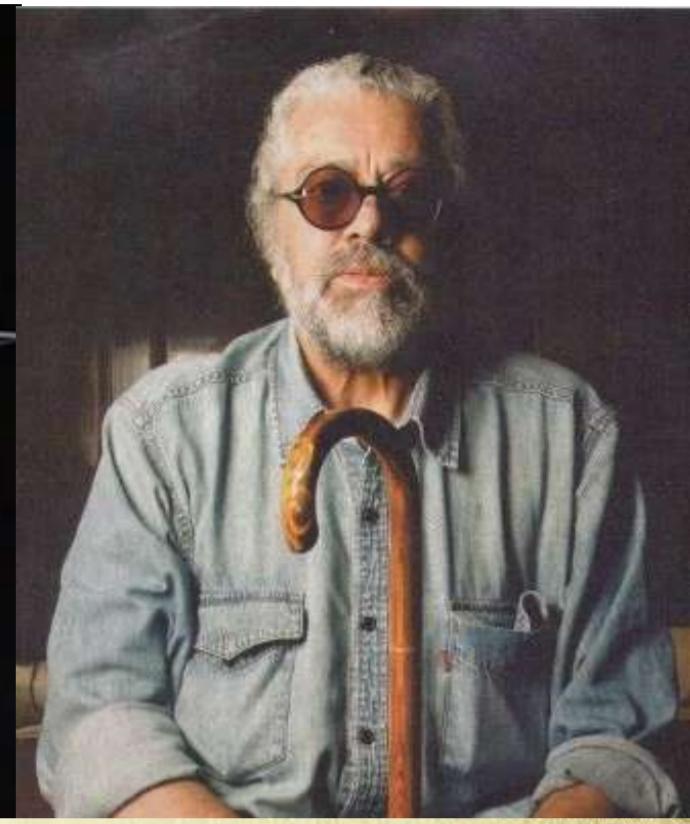
... que urge resolver esa situación porque, además, si una de esas cajas le cae a un parroquiano encima, seguro lo manda a urgencias.

... que nuestra recomendación a los compañeros de Vivienda es que utilicen casco para transitar por las instalaciones... pero no casco de ingeniería, sino de moto porque es más resistente...

... que no es el único caso. En otras dependencias también montañas de cajas y, consideramos, el tema del archivo debe ser una prioridad en la agenda del Departamento este año.

... que trasladen todo el material de gestión documental, pero ojalá a unas bodegas que estén rodeadas de agua por todas partes y con sensores detectar hasta el vuelo de una mosca, por prevención.

... que ante las quejas porque se violenta el debido proceso en los encargos, nuestra recomendación es documentar el asunto ante la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Comisión de Personal de la Gobernación.

**SUGOV - CULTURA****RELÁJATE***Facundo Cabral*

Facundo Cabral, la voz errante que retó al poder y le cantó a la libertad

Facundo Cabral fue mucho más que un cantautor argentino: fue un filósofo popular, un caminante del mundo y una conciencia incómoda para los dogmas políticos, religiosos y económicos del siglo XX y comienzos del XXI.

Por Luis Eduardo Carvajal Pérez | Dirigente del SUGOV

Nacido el 22 de mayo de 1937 en La Plata, Argentina, y asesinado trágicamente el 9 de julio de 2011 en Ciudad de Guatemala, Cabral dejó una obra vasta y profundamente humanista que trascendió géneros musicales, fronteras y coyunturas históricas. Su vida y su carrera estuvieron marcadas por una constante: la defensa radical de la libertad individual y una desconfianza casi visceral hacia el poder organizado.

UNA DURA INFANCIA

La infancia de Cabral fue dura y errante. Creció en la pobreza, con una madre analfabeta y una niñez atravesada por el hambre, el abandono y la marginalidad. Él mismo relató que fue analfabeto hasta los 14 años y que pasó parte de su adolescencia en institutos de menores. Sin embargo, ese origen adverso fue también el crisol donde se forjó su mirada del mundo: una sensibilidad profunda hacia los desposeídos y una desconfianza temprana hacia las estructuras que reproducen la injusticia. Su despertar intelectual llegó casi como un milagro, cuando descubrió la lectura, la Biblia, la poesía y la filosofía, elementos que luego se fundirían con la música en su obra.

TROVADOR LATINOAMERICANO

Musicalmente, Cabral se inscribió en la tradición del trovador latinoamericano, pero siempre rehuyó las etiquetas. Si bien fue contemporáneo del movimiento de la Nueva Can-

ción, nunca se sintió del todo parte de él. Su estilo mezclaba canción, relato, reflexión y humor, con influencias del folclore, la balada y la canción testimonial. Obras como *No soy de aquí ni soy de allá*, *Pobrecito mi patrón* o *Este es un nuevo día* se convirtieron en himnos universales, no por su sofisticación musical, sino por la potencia de sus ideas y su sencillez y fuerza al mismo tiempo.

“SOY DEL LADO DE LA GENTE”

En el plano político, Facundo Cabral fue un caso singular. A menudo se lo intentó encasillar: para algunos era un cantor de protesta de izquierda; para otros, un místico apolítico. La verdad es más compleja. Cabral rechazó sistemáticamente la afiliación partidaria y se declaró abiertamente contrario a cualquier forma de poder que limitara la libertad humana. “No soy de izquierda ni de derecha, soy del lado de la gente”, solía decir. Esta frase resume su pensamiento político: profundamente crítico del capitalismo salvaje, del imperialismo y de las dictaduras, pero también escéptico frente a los autoritarismos que se proclamaban revolucionarios.

UN LARGO EXILIO

Durante la última dictadura militar argentina (1976-1983), Cabral fue censurado y perseguido, lo que lo llevó a un largo exilio. Vivió y actuó en México, Estados Unidos y numerosos países de América Latina y Europa. Ese exilio no solo fue geográfico,

sino también ideológico: desde afuera, profundizó su mirada crítica sobre la violencia del Estado, la represión y la manipulación del miedo como herramienta política. Sin embargo, también fue muy duro con las izquierdas dogmáticas, a las que acusaba de reproducir las mismas lógicas de operación que decían combatir.

DOS ALMAS GEMELAS

En su vida, Facundo Cabral tuvo un conmovedor pasaje con la Madre Teresa de Calcuta, una historia de dos personas que dedicaron su existencia a ayudar a los demás.

Cabral fue un comprometido con la Justicia Social, mientras que la Madre Teresa, fue una monja católica de origen albanés, fundadora de las Misioneras de la Caridad, una congregación dedicada al servicio de los más pobres y necesitados. A pesar de provenir de diferentes orígenes y culturas, ambos compartieron una visión de un mundo más justo y humano, y trabajaron incansablemente para hacerlo realidad.

Así, Facundo Cabral y la Madre Teresa de Calcuta son dos figuras legendarias que dejaron un legado en la historia de la humanidad. Ambos compartieron una amistad cercana y una visión de amor y servicio hacia los demás.

En una ocasión, Facundo Cabral relató una anécdota sobre su amistad con la Madre Teresa de Calcuta en una entrevista. Según sus pa-

bras, la Madre Teresa le propuso algo que lo dejó perplejo:

Ante esta pregunta, Cabral respondió que no, que él solo quería ser un hombre bueno. La Madre Teresa, entonces, le explicó que no había diferencia entre ser un santo y ser un hombre bueno, ya que ambos buscaban hacer el bien y servir a los demás. Tanto Facundo Cabral como la Madre Teresa de Calcuta dedicaron su vida a hacer el bien y a ayudar a los más necesitados, cada uno desde su propia forma de expresión y servicio.

“ANARQUISTA INTELECTUAL”

Cabral se definía a sí mismo como un “anarquista espiritual”, una expresión que condensa bien su pensamiento. Admirador de figuras como Mahatma Gandhi, León Tolstói y Jesús de Nazaret —a quien consideraba el mayor revolucionario de la historia—, promovía una revolución interior antes que la toma violenta del poder. Creía en la desobediencia civil, en la austereidad voluntaria y en la coherencia entre pensamiento y acción. Para él, el verdadero cambio social no podía imponerse desde arriba, sino nacer de individuos libres, conscientes y solidarios.

CONDENÓ TODAS LAS GUERRAS

Su discurso político estaba atravesado por una ética pacifista radical. Condenó todas las guerras, sin excepciones, y denunció el negocio de la industria armamentista. Cri-

ticó duramente a Estados Unidos por su política exterior, pero también a los líderes latinoamericanos que, en nombre del pueblo, perpetuaban la pobreza y la corrupción. Esta postura le valió tanto admiradores fervorosos como detractores que lo acusaban de ingenuo o contradictorio.

UNA FIGURA MÍTICA

En sus últimos años, Cabral se convirtió en una figura casi mítica. Viajaba solo, con su guitarra y su palabra, ofreciendo conciertos-conferencias donde hablaba más que cantaba, reflexionando sobre la muerte, el ego, el dinero y la felicidad. Su asesinato en 2011, en un confuso atentado que no iba dirigido a él, fue un golpe brutal para la cultura latinoamericana. Murió como había vivido: en tránsito, lejos de su país, víctima de una violencia que siempre denunció.

Facundo Cabral dejó un legado que sigue vigente. En un mundo saturado de discursos políticos vacíos y polarización extrema, su voz invita a pensar más allá de las banderas, a desconfiar de los salvadores y a apostar por la libertad como valor supremo.

No ofreció programas de gobierno ni consignas partidarias, sino preguntas incómodas. Y quizás por eso, porque nunca se dejó domesticar por ningún poder, su canto sigue siendo, hoy más que nunca, un acto de resistencia.

